

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Dirección

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 01 de julio del 2021

OFICIO N° 2684 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-DIR

Señor(a):

Director(a) de la Institución EducativaPresente. –**Asunto** : Consignar el correo institucional de su IE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez comunicarle que desde el 9 de julio se deberá consignar en el frontis o puerta de su institución educativa el correo institucional, que el Equipo de Tecnologías de la Información (ETI) de la UGEL 02 le asignó, a fin de que los padres de familia y usuarios puedan comunicarse de manera formal con ustedes. Esta información de contacto deberá ser visible. Asimismo, aquellas instituciones que cuenten con Página de Facebook institucional deberán consignar en dicha página el correo institucional como contacto de información.

En ese sentido, si se necesitase realizar alguna consulta o soporte técnico sobre el correo electrónico institucional, podrá realizarlo al correo: kelly.valencia@ugel02.gob.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Anabel Alicia Poma Porras

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

AAPP/DUGEL.02
ACSZ/EPC